



## ALCANCE CONVOCATORIA PARA REALIZAR EL CURSO: ASPIRANTES "AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO DEL GADMCE 2020".

### REQUISITOS:

- Ser ecuatoriano en ejercicio de los derechos de ciudadanía.
- No ser menor de 18 años ni mayor de 24 años 11 meses 0 días, a la fecha del ingreso.
- Ser bachiller.
- Hoja de Vida actualizada de la Red Socio Empleo.
- Copia de Cédula de ciudadanía a color.
- Copia del Título de Bachiller.
- Certificado de Título de Bachiller (página del MINEDUC)
- Copia del certificado de votación actualizada a color.
- Residir en el cantón Esmeraldas, por lo menos 3 años.
- No tener autollamamiento a juicio penal o sentencia condenatoria.
- Presentar tres certificados de honorabilidad y buena conducta.
- No tener impedimento para ejercer cargo público.
- No haber sido desvinculado con Visto Bueno por culpa imputable al aspirante; y,
- No haber sido DESTITUIDO de ninguna institución del sector público.
- Aprobar los exámenes de selección académicos, médicos, psicológicos, y aptitudes físicas.
- De ser posibles contar con licencia de conducir.
- Presentar una foto tamaño carnet.
- Detalle de la necesidad técnica:

Nº VACANTES/CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN
98/DTTSV-GADMCE-01-2020.	Agentes Civiles de Tránsito.	Bachiller

**NOTA:** Los interesados en participar en este proceso de selección deberán presentar un oficio dirigido a la Mgs. Marlene Sánchez Narváez Directora de Desarrollo Organizacional de Talento Humano (DDOTH) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas (GADMCE), adjuntando su Hoja de Vida actualizada de la Red Socio Empleo, con los respectivos documentos de soporte, (no se tomarán en cuenta las carpetas que no adjunten soportes - requisitos), desde el 12 de febrero del 2020 hasta el 13 de febrero del 2020 (08h00 hasta las 17h00), en las Oficinas de la DDOTH del GADMCE planta baja ubicadas en la Av. 6 de Diciembre Mejía esquina. Solo se entregaran 100 turnos por día, es decir 200 turnos en total.

  
Ing. Lucía Sosa Robinzon.

ALCALDE DEL GADM DEL CANTÓN ESMERALDAS.

